

DECRETO 1683/1966, de 18 de julio, por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Joaquín Fernández Castañeda y otros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joaquín Fernández Castañeda, don Carlos Martí Buñil, don Luis Aguirre Fanaigue, don Bernabé Bou Bono, don Baltasar Rull Villar, don Manuel Aznar Acedo, don Salvador Mussóns Trullols, don Rafael Ariza Jiménez, don Antonio Enrich Valls, don Miguel García Fernández, don Armando Torres de Tena, don Antonio Rosso de Larra, don Jesús Lample Opere, don Antonio Huerta Ferrer, don José Farré de Calzadilla, don Arturo Núñez Samper, don Luis Mombriedro de la Torre y don Francisco Lapidiera de Federico,

Vengo en concederles la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 1684/1966, de 18 de julio, por el que se concede el ingreso en la Orden de Africa, con la categoría de Gran Oficial, a don Carlos Muñoz Cabezón.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Carlos Muñoz Cabezón,

Vengo en concederle el ingreso en la Orden de Africa, con la categoría de Gran Oficial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1685/1966, de 18 de julio, por el que se concede el ingreso en la Orden de Africa, con la categoría de Gran Oficial, a don José María Ríos García.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José María Ríos García,

Vengo en concederle el ingreso en la Orden de Africa, con la categoría de Gran Oficial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 18 de julio de 1966 por la que se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se detallan, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: A fin de recompensar los méritos contraídos y con motivo de la festividad del «18 de Julio de 1966», he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Con ocasión de la festividad del «18 de Julio de 1966», y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los interesados, se concede el ingreso en la Orden de Africa, con las categorías que se citan, a los señores siguientes:

Comendador con Placa

- D. Avelino Fernández Areces.
- D. Manuel Alonso de la Hera.
- D. Hilario Pérez Hervada.
- D. Julio Bazán Pinedo.
- D. Isidoro Martín Martínez.
- D. Roberto Berga Méndez.
- D. Ramón Merino López.

Comendador

- D. Juan A. Casteleiro Naveiras.
- D. Isidro Mariño Fernández.
- D. Santiago Roldán Martínez.
- D. Félix Sáez Benito.
- D. Luis Martí Estévez.

- D. Emilio Iraculis Corriño.
- D. Alfonso Puig Taléns.
- D. Manuel Fernández Roca.
- D. Luis Arencibia Resines.
- D. Angel García Margallo.
- D. Julio León Jiménez.
- D. Juan Carlos Villacorta Luis.
- D. Emilio Puya Zurita.
- D. Luis Pascual García.

Oficial

- D. Emilio Pomares López.
- D. José Carmona de la Torre.
- D.^a Margarita Manso Galán.
- D. Segundo Barber Ortega.
- D. Ildfonso Martín Tapia.
- D. Manuel Pizarro Quesada.
- D. Daniel Conca López.

Medalla de Plata

- Ahmed Pashen Mohammed.
- D. Angel Heras Vales.
- D. Miguel Nso Mba.
- D. Manuel Carrasco Antúnez.
- D. Porfirio Santana Travieso.
- D. Pedro Martínez Leal.
- D. Pedro García Canales.
- D. Pablo de la Hoz Nadal.
- Salec uld Enmoidil.
- Yahdi uld Baba Ahmed.
- Brahim uld Hatri.
- Suidi uld Hosein.
- Buyema uld Embarc.
- Sid Ahmed uld Mohamed.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de julio de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 17 de junio de 1966 por la que se manda expedir sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en título de Vizconde de Peñaparda Flores, a favor de doña Beatriz Muñoz de San Pedro y Flores de Lizaur.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado y de acuerdo con el parecer sustentado por la Diputación Permanente de la Grandeza de España, Unidad y Subsecretaría de este Departamento y Comisión Permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Pañaparda Flores, a favor de doña Beatriz Muñoz de San Pedro y Flores de Lizaur, por fallecimiento de doña María Isabel Pardo Manuel de Villena y Egaña.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de junio de 1966.

ORIOL

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

ORDEN de 17 de junio de 1966 por la que se manda expedir sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Conde de Pernia, a favor de doña María Cencillo y González-Campo

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado y de acuerdo con el parecer sustentado por la Diputación Permanente de la Grandeza de España, Unidad y Subsecretaría de este Departamento y Comisión Permanente del Consejo de Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Conde de Pernia, a